RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LAS SIGUIENTES PLAZAS MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO (art. 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO: CENTRO DE EXPERIMENTACION Y ENSAYO ESPAC.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
C3E	2	M2	INVESTIGACIÓN

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 2 plazas del Grupo Profesional M2, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

CÓD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
C3E	***1507**	CERVANTES	POSTIGO	JAVIER
C3E	***3330**	GONZÁLEZ	JIMÉNEZ	ALFONSO
C3E	***4842**	VEGA	MEDRANO	ANDRÉS
C3E	***4382**	ZAMORANO	FERNÁNDEZ	PABLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CÓD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
C3E	***4995**	CARRETERO	GARCÍA	SOFÍA	FIRMA NO VÁLIDA EN SOLICITUD. NO ACREDITA IDENTIDAD. NO ACREDITA LA TITULACIÓN REQUERIDA
C3E	***7084**	ORTIZ	PÉREZ	ANTONIO	NO ACREDITA LA TITULACIÓN REQUERIDA

PRIETO AGUILAR FRANCISCO
01/10/2026 19:50
Firmado con certificado: AC Sector Público

CSV:2024771LIpElr9FkKqOgTMCsnZtDjtNnw=

C3E	***6547**	PARRA	CHACÓN	JULIO CÉSAR	SOLICITUD EDITABLE NO VÁLIDA. NO ACREDITA IDENTIDAD. NO ACREDITA LA TITULACIÓN REQUERIDA
C3E	***8019**	RODRÍGUEZ	VEGA	GUILLERMO	NO ACREDITA LA TITULACIÓN REQUERIDA
C3E	***7606**	SWABY	MARTÍNEZ	SYDONNE LEONOR	FIRMA NO VÁLIDA EN SOLICITUD. NO ACREDITA IDENTIDAD. NO ACREDITA LA TITULACIÓN REQUERIDA

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá presentarse en el registro electrónico https://reg.redsara.es/

Nota informativa sobre las alegaciones: Se informa a los aspirantes que la resolución de las alegaciones presentadas se efectuará, si procede, exclusivamente mediante la publicación de la modificación de la lista de admitidos. **No se emitirá contestación individualizada por correo electrónico** ni por ninguna otra vía particular.

El ejercicio práctico de la oposición se celebrará el día 20 de octube a las 9:00 horas en la Sala Audiovisuales del edificio I01 en Torrejón de Ardoz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

CSV:2024771LIpElr9FkKqOgTMCsnZtDjtNnw=